ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 009		
Hora 5::30 PM	**Fecha: 25/02/2025**	
Lugar:	Oficina Dirección	
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico	
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios	
Objetivo:	A). Nueve (09) solicitudes de trámite Contractual para adelantar los Contratos de Aporte del Componente de Alimentación, en cumplimiento del Memorando con Radicado No: 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025, y cuyo **asunto** es; Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre" presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica. B). Dos (02) Solicitud de tramite Contractual a través de Invitación cerrada en cumplimiento del Manual de Contratación ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC), presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.	

Agenda:

1. Verificación del Quorum del Comité de Contratación.

2. Revisar y conceptuar sobre sobre el siguiente tramite contractual:

A). Nueve (09) solicitudes de trámite Contractual para adelantar los Contratos de Aporte del Componente de Alimentación, en cumplimiento del Memorando con Radicado No: 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025, y cuyo **asunto** es; Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre" presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.

B). Dos (02) Solicitud de tramite Contractual a través de Invitación cerrada en cumplimiento del Manual de Contratación ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC), presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica

Desarrollo:

Se deja constancia que la reunión se realiza de forma presencial, con asistencia de todos los miembros que conforman el Comité de contratación. Acorde al documento Manual de Contratación Versión 5, "*ARTÍCULO 21. FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES, numeral 5. Emitir su concepto sobre temas relacionados con la actividad precontractual, contractual o post contractual, cuando el ordenador del gasto o el/la Directora(a) de Contratación, Director Regional o el coordinador del grupo jurídico en el nivel regional,*

Invitados: Cristian Orlando Coronado Muñoz

La presente sesión se realiza atendiendo la solicitud de convocatoria efectuada mediante correo electrónico del 10 de marzo del 2025, (Adjunto Correo).

1. **Verificación del Quorum del Comité de Contratación.**

Se llama a lista para verificación de asistencia de los integrantes del Comité de Contratación, confirmando:

EMILE BONILLA LUCUMI	Directora Regional Encargada
SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS	Coordinador Grupo Jurídico
ALIRIO MAVESOY SOTO	Coordinador Grupo Financiero

De acuerdo con Resolución No. 7700 de diciembre 06 de 2023, Articulo 21 numeral 5, este comité puede sesionar.

2. **Revisar y conceptuar sobre los siguiente tramites contractuales:**

La Secretaría Técnica del Comité de Contratación realiza exposición del objetivo de la sesión No.009 de fecha 10 de marzo del 2025.

A). Nueve (09) solicitudes de trámite Contractual para adelantar los Contratos de Aporte del Componente de Alimentación, en cumplimiento del Memorando con Radicado No: 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025, y cuyo asunto es; Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas "Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre.

El coordinador del Grupo Juridico, Sebastian Rodriguez Vargas, socializa las nueve (09) solicitudes, quien manifiesta que el objetivo de esta solicitud en consideración a las orientaciones que envió la dirección de primera infancia y la directora general a treves del memorando, 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025 " Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre"; Y teniendo en cuenta que la dirección general inicio el proceso de la convocatoria pública,, para seleccionar el operador, que pudieran entregar el componente alimentario para los contratos de aporte que ya ha sido suscrito, y debido que nueve (09) zonas en el Departamento del Caquetá se declararon desiertas, por que no hubo participación de oferentes, se envía este memorando a todas la zonas y que el fundamento es el mismo.

Igualmente Socializa el memorando de orientaciones radicado bajo el No. 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025

ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Selección de los interesados: La contratación de los servicios señalados en el asunto, se adelantará a través de invitación cerrada según lo dispuesto en el Manual de Contratación vigente.

Verificado el estudio del sector que sustenta la contratación, se evidenció que no se cuenta con manifestaciones de interés por parte de organizaciones campesinas, para complementar la alimentación en el marco de la atención integral a la primera infancia de los servicios relacionados en matriz adjunta, y que es necesario contratar de manera prioritaria la complementación alimentaria y nutricional de la oferta de servicios, se solicita a las Direcciones Regionales, adelantar la contratación con las Entidades que fueron seleccionadas para operar el componente pedagógico de los servicios de educación inicial en la zona respectiva.

Forma de contratación: Para el presente proceso de contratación, tal y como se estableció en el estudio del sector adelantado por la Dirección de Abastecimiento se deberá adelantar un proceso de invitación cerrada el cual se enmarque en causales indicadas en artículo 35 de manual de contratación vigente, por lo que, las causales de contratación que deberá ser empleada para el presente proceso de conformidad con el objeto y la naturaleza del invitado, son las siguientes:

"ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC). Procedimiento de selección a través del cual el ICBF convoca e invita a presentar ofertas, a determinadas entidades sin ánimo de lucro, nacionales y/o extranjeras, a suscribir un contrato con la entidad, bajo el procedimiento dispuesto en este manual, en los siguientes casos:

(...)

d). Cuando exista un solo oferente para la contratación que se pretenden realizar, circunstancia que debe surgir del análisis del sector; sin perjuicio del deber de acreditación de esta condición por parte del proponente.

Es así que de esta manera fueron invitados los proponentes, que están suscritos en esta zona, donde se detalla según relación así:

ZONA	OPERADOR	VALOR	FECHA CONTRATO
674	FUNDACION NUEVOS KAMINOS	$813.758.197,00	30-09-2025
669	FUNDACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION TECNICA FORMAL Y NO FORMAL DEL CAQUETA – CORFETEC	$1.001.713.832,00	30-09-2025
666	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SURCOLOMBIANO	$876.164.569,00	30-09-2025
665	FUNDACION SOCIAL DESARROLLANDO PROYECTOS ONG	$ 922.772.900,00	30-09-2025
662	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA	$1.450.071.700,00	30-09-2025
658	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS POR EL CAQUETÁ	$ 789.718.902,00	30-09-2025
657	ORGANIZACIÓN NEGRA DE ESPERANZA DE PAZ RIONEGRO PUERTO RICO CAQUETÁ	$ 616.469.980,00	30-09-2025

673	ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTE DE SOLITA BARACK OBAMA	$ 494.342.625,00	30-09-2025
664	FUNDACIÓN MUJERES AMAZONIA Y PAZ	$ 608.792.625,00	30-09-2025

Igualmente refiere que todos los documentos están verificados y revisados por la coordinadora del GAT

Socializa que en el mismo memorando: Consideraciones de orden financiero: La regional deberá tener en cuenta el anexo denominado zonificación de compra de alimentos, adjunto al presente memorando, en el cual se relaciona el municipio, servicio, modalidad, número de niños, beneficiarios de la entrega de alimentos y el valor estimado.

Votación:

Una vez realizada la evaluación, sustentación de A). Nueve (09) solicitudes de trámite Contractual para adelantar los Contratos de Aporte del Componente de Alimentación, en cumplimiento del Memorando con Radicado No: 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025, y cuyo **asunto** es; Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas "Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre, La secretaria del Comité abre votación a los miembros del comité de contratación quienes **aceptan la decisión y emiten Concepto favorable.**

B). Dos (02) Solicitud de tramite Contractual a través de Invitación cerrada en cumplimiento del Manual de Contratación ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC), presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.

El coordinador del Grupo Juridico, Sebastian Rodriguez Vargas, socializa las dos solicitudes, de tramite Contractual a través de Invitación cerrada, donde los miembros del comité de contratación no dieron viabilidad, por cuanto las dos solicitudes no tienen contrapartida.

Proposiciones y varios:

La secretaria técnica abre el punto para realizar propuestas e incluir otros temas a tratar, donde manifestaron los miembros del comité de contratación, no hay por incluir ninguna solicitud.

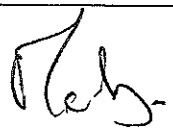
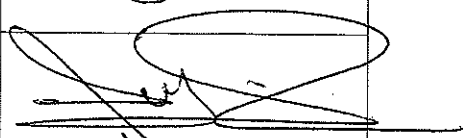
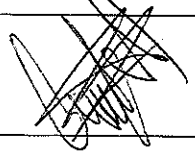
Decisiones:

En atención a las funciones establecidas en el Manual de Contratación el cual fue adoptado mediante Resolución No. 7700 de Diciembre 06 de 2023, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ARTÍCULO 21. COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES, NUEMRAL 1 "Recomendar al ordenador del gasto sobre la necesidad, conveniencia, y oportunidad de la contratación, previa revisión de la existencia y aprobación del contenido de los estudios jurídicos, financieros, técnicos y económicos de los procesos de contratación, incluidos las adquisiciones que se adelanten por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y el régimen especial de

aporte, con excepción de la contratación inferior al 10% de la menor cuantía del ICBF, la cual no será sometida a dicho Comité. Funciones del comité de contratación de la Sede de la Dirección General y de las Direcciones Regionales." El Comité de Contratación de las Direcciones Regionales Tiene como el Comité de Contratación de la Regional Caquetá, de conformidad con las consideraciones antes expuestas y emiten CONCEPTO, así:

- Nueve (09) solicitudes de trámite Contractual para adelantar los Contratos de Aporte del Componente de Alimentación, en cumplimiento del Memorando con Radicado No: 20251600000015233, de fecha 13 de febrero de 2025, y cuyo **asunto** es; Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas "Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre" presentado por la Coordinadora del Grupo Asistencia Técnica.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
EMILE BONILLA LUCUMI	Directora Encargada	ICBF	
MARLY JULIETH AGUDELO TORO	Coordinadora Grupo financiero Encargada	ICBF	
SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS	Coordinador E Grupo Juridico	ICBF	
CRISTIAN ORLANDO CORONADO MUÑOZ	Profesional Contratista- abogado Primera Infancia	ICB	
MARTHA ELENA ECHEVERRY MEDNA	Secretaria Técnica	ICBF	